



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001**



**ACTA DE ASAMBLEA
SO-19-GAPSJ-15-10-2020**



En la Parroquia San Jacinto de Colimes, a los 15 días del mes de octubre siendo las 8H30 am se da inicio a la sesión Ordinaria número 19, constatando el Quórum, la secretaria informa a la Sra. Presidenta que se cuenta con la presencia de los siguientes asistentes, Sra. Camelina Quiroz Castro **PRESIDENTA** presente. Sra. Hilda Araujo Zambrano **VOCAL PRINCIPAL** presente Sr. Byron Palma **VOCAL PRINCIPAL** presente Sr. Ramón Espinoza **VOCAL PRINCIPAL** presente Sra. Liliana Cabrera **Vocal Principal** presente secretaria comunica a la Sra. Presidenta que existe la asistencia de la Presidenta y cuatro vocales presidenta por lo que cuenta con el Quórum correspondiente. La Presidenta pide a la secretaria proceder a dar lectura al orden del día: **LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR SO-18-GAPSJ-30-09-2020 INFORME DE LA PRESIDENTA, VARIOS Y RESOLUCIONES.** Seguidamente la Sra. Presidenta indica a la Secretaria que de paso al primer punto de orden, una vez finalizada la lectura, la presidenta pide a la secretaria se tome la votación, la secretaria informa que ha sido el acta **SO-18-GAPSJ-30-09-2020** por unanimidad, la presidenta pide a la secretaria al segundo punto de orden; **INFORME DEL PRESIDENTE**, la Sra. Presidenta toma la palabra e indica que esta sesión es para darles a conocer, que he mantenido el día ayer una reunión vía Zoom, convocada por la Ing. Yilda Rivera Presidenta de **CONAGOPARE GUAYAS**, donde se comunicó la baja de asignaciones por parte del Ministerio de Finanzas, para este cuatrimestre lo cual a la junta de San Jacinto la asignación es de \$3,590.39, como es de conocimiento de ustedes señores vocales durante el primer cuatrimestre (enero, febrero, marzo y abril) se recibió \$16,538.46 por cada mes en los meses de mayo, junio, julio y agosto (segundo cuatrimestre) \$ 6,045.96 y 3,590.39 (septiembre, octubre, noviembre y diciembre), ya que este valor fue el que llegó el 2 de octubre por la asignación de septiembre, esto les doy a conocer porque es la realidad de la Gad parroquial, con esto es imposible que se cumpla con las metas propuestas en el presupuesto participativo para el año 2020 el cual se elaboró en el 2019, en el cual cada uno de los vocales participaron en las sesiones mantenidas en la zona alta y baja de la parroquia, pero es lamentable no poder cumplir, ya esta baja presupuestaria, está establecida en una Resolución aplicando al artículo 118 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas, esta resolución esta aplicada directamente desde el ejecutivo, por lo que les informo que existe la posibilidad de que tal vez ya no se pueda percibir un sueldo, que prácticamente con \$ 3,590.39, no se podrá cubrir todos los gastos, hay que para las obligaciones con el IESS, SRI, servicios básicos, la letra del préstamo del Banco de Desarrollo, hay que pensar también como se va hacer con los gastos que emana el mantenimiento y reparación de la retroexcavadora, ya que con esta maquinaria es con lo único que se cuenta para cubrir en algo las peticiones de los moradores, la presidenta expresa que no se sabe cómo seguirá funcionando, los sueldos a los vocales puede ser que se paguen como años atrás mediante factura y los vocales podrían trabajar en cualquier institución tanto pública como privada, como es el caso de la Vocal Hilda Araujo, también la Sra. Presidenta comunica que ya con esto se acercara al MIES, para informar que no podrá ejecutar la contraparte que le corresponde al GAD Parroquial en los convenios firmados con esta institución, respecto al MIES en días anteriores llegó el desembolso del 75% del Proyecto de Adulto Mayor que corresponde 50% para pagarles los sueldos y el 25% para la alimentación de los usuarios del proyecto que se dio los primeros meses del año antes de declarada la emergencia por la pandemia, todo esto ya fue cancelado tanto lo del MIES, como la contraparte del GAD que fue cancelada con la asignación del mes de septiembre, la presidenta informa que la retroexcavadora está trabajando en la zona baja, hay solicitudes de los sectores Centinela, San Eduardo, La Balza, después de terminar estos trabajos se trasladara a la zona

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Collimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



**GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"**

**Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2010
RUC: 0968574970001**



alta: Escuela Amarilla, La Muras, Cadeal, Mesada de Arriba y Potrerito, la presidenta preguntó si la maquina está en condiciones ya que por su tiempo de vida útil últimamente solo pasa dañada, he mantenido conversaciones con los demás presidentes de las juntas parroquiales y habíamos pensado viajar a Quito, para pedir audiencia con el Presidente de la Republica pero con la Resolución emitida para que viajar, les pido a ustedes como vocales

Que deben ir informando a los moradores el valor que está llegando al GAD parroquial, pasando a otro punto le expreso que la Sra. Jaqueline Ordoñez Alcaldesa de Colimes, no se ha pronunciado aún acerca del arreglo de la ambulancia, por otra parte como es de conocimiento de los ustedes en días pasado se dio la Rendición de Cuentas cumpliendo con una de la fases de este proceso y ya se culminó con la llenada de los formularios y subida de los mismo, cabe recalcar me estoy refiriendo a la institución y a mí como presidenta y vocal principal, pero hasta la actualidad que solo se ha recibido los formularios de las Vocales Hilda Araujo, Liliana Cabrera y del Vocal Byron Palma, faltando el de usted compañero Sr. Ramón Espinoza, por lo que le hago un llamado de atención porque usted sabe que al no cumplir esta con lo dispuesto por la ley le puede causar problemas a usted como vocal electo, se necesitan tener todos los formularios de los vocales para poder subirlos a la página web y colgarlos por 14 días ya que así la ley lo indica, secretaria lea el siguiente punto de orden del día; VARIOS Y RESOLUCIONES, La presidenta expresa a los vocales que tienen el quórum abierto, si tienen algo que manifestar sobre los temas tratados, toma la palabra el Sr. Ramón Espinoza el cual expresa que ante la situación que se vive económicamente es seguir adelante en calidad de vocal, fueron elegidos por el pueblo, y que él seguirá trabajando si se da el caso de no percibir un sueldo, toma la palabra el señor Byron Palma, expresa que se haga conocer las competencias de los vocales, porque en días pasados él se acercó ante el llamado de un morador del Recinto Cerro Alto y hubo malos comentario, que él estaba haciendo propaganda para quedarse con la presidencia de la junta, opina que los vocales tienen que atender cuando pueden atender las peticiones de los moradores y pasar un informe por escrito, el vocal Palma expresa que el señor en mención lo llamo el fin de semana y los maltrato verbalmente que no puede repetir lo que dijo porque fueron palabras groseras, por eso él se hacer donde el señor para ver que necesita y le pregunto si la había llamado a la presidenta, a lo cual el morador respondió que si pero que la presidenta no le había contestado el teléfono, el vocal Byron Palma recalco una vez más que él no fue hacer malos comentarios de nadie, que él no quería participar, pero usted presidenta me convenció porque no me gusta la política, a mí me gusta ser claro en las cosas y me gusta reclamar de frente, porque no tengo nada que temer además que he robado, yo soy de los que me gano mi dinero limpiamente y tuve ganas renunciar pero no lo hice, lo que no me gusta que el comentario salió del grupo el Sr. Ramón Espinoza le expresa que así es la política a la lo cual la vocal Hilda dijo que diga el nombre, se dirigió a la presidenta y le dijo él le gusta decir las cosas de frente usted está diciendo mentiras, vive llena de mentiras es una mentirosa yo me esfuerzo trabajando para obtener lo que tengo, usted anda con comentarios que yo ando de arriba abajo con el Sr. Hugo Prado, yo puedo andar con quien me da la gana que nos justo que hable esas cosas que él no quiere hacerle daño a nadie que siempre él ha manifestado a la presidenta que si hay algún mal comentario que dicen que él ha dicho, lo resuelvan de frente con la persona involucrada, además expreso también que la camioneta del GAD Parroquial no es justo que se esté utilizando en la Junta de Usuarios y de uso de una persona, que la camioneta debe reposar en las instalaciones del GAD o en la junta de usuarios pero que solo sea de uso exclusivos de la junta parroquial así se la roben, ya que han venido moradores a buscar la camioneta y nunca esta, muy pocas veces he prestado la camioneta porque no me gusta molestar por eso yo tengo mi moto y que eso era todo lo que él quería decir recalcando que las cosas se dicen de frente, toma la palabra la Sra. Liliana Cabrera y da su opinión acerca de la situación económica que se está viviendo en el GAD Parroquial, que por ella no hay problema porque tengo mi trabajo privado, se deberían dar reuniones con los moradores de los recintos para explicarles y darles a conocer lo que está pasando en la junta y así evitar malos comentarios como por ejemplo que se están ganando el sueldo fácil y no están haciendo nada de obras, la Sra. Hilda Toma la

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio

Teléfonos: 0992356371 - 0989247528



GOBIERNO AUTÓNOMO
DESCENTRALIZADO PARROQUIAL
"SAN JACINTO"

Acuerdo Ministerial N° 117 del 3 de julio de 2003
RUC: 0968574970001



palabra y da a conocer que ella si necesita de un sueldo, y que se me mantenga informada para poder tomar una decisión, de continuar o no como vocal, pero si yo salgo de cualquier manera pueden contar conmigo, con lo que respecta de la camioneta e también ha escuchado muchos comentarios y no lo ha comentado porque después lo iban a tomar a mal y con que ella está de acuerdo con la idea de la vocal Liliana de reunirse con los moradores de los recintos para comunicar lo que está sucediendo con el GAD Parroquial, ya que los moradores comentan que los vocales ganamos un sueldo y no hacemos obras, el Sr. Ramón Espinoza dice que las personas hablan en su mayoría por desconocimiento que por eso es de mucha importancia la reunión con los moradores para hacerles saber la situación económica por la que está pasando el GAD. La Presidenta toma la palabra y se dirige al Sr. Espinoza confirmado por lo él expuesto que seguirá siendo vocal así sea que no se perciba, a lo que el vocal responde que si esa es su decisión, la presidenta manifiesta que ella seguirá ejerciendo el cargo hasta cuando Dios lo quiera, acota que lo que dice la Vocal Liliana Cabrera de mantener reuniones con los moradores tiene sus ventajas y desventajas, ya que actualmente vivimos en una pandemia y hay un rebrote, con lo que respecta compañera Hilda, respeto su decisión ya que conozco su situación con su señora madre y usted vocal Palma le informo que las competencias de los vocales se las dio a conocer el año anterior pero sim embargo secretaria sáquele las competencias de los vocales, con lo que respecta a la camioneta es lamentable que usted siendo usuario no sepa la situación que vivió la junta, que para ustedes no es nuevo que la ambulancia de la junta parroquial es la camioneta de la junta de usuarios, por eso cuando la camioneta de junta de usuarios sale con enfermos la camioneta de junta parroquial cubre el trabajo de la otra, en cuanto los comentarios yo no vivo de comentarios, la retroexcavadora ha estado dañada y usted lo sabe, era practico que diga eso, usted indico que el señor vino a la junta un día sábado, cuando la junta solo trabaja de lunes a viernes, en cuanto las funciones de delegaciones usted puede legislar, fiscalizar, deme su votación si sigue con sueldo o sin sueldo debido a la situación que se está viviendo, toma la palabra el vocal Palma yo voy a seguir, intervino el vocal Espinoza toma la palabra indico que ellos como vocal pueden parar una obra la presidenta toma la palabra la presidenta e indica que en el 2018 el Vocal Hugo hizo paralizar la obra de la calle 3 de julio pero el entonces Presidente de esa época Sr. Cleofe Juanazo mostro el código del COOTAD, el vocal Byron que el reporte se lo debe hacer por escrito¹¹

No habiendo más puntos por tratar se da por culminada la sesión, siendo las 10h05


Sra. Carmelina Quiroz Castro
PRESIDENTA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO




Sra. Melissa Guerrero
SECRETARIA / TESORERA
GAD PARROQUIAL SAN JACINTO

E- MAIL: gadsanjacinto94@gmail.com

Dirección: Parroquia San Jacinto Cantón -Colimes - Vía San Camilo s/n 3 y de julio
Teléfonos: 0992356371 - 0989247528